

QUILMES, 10 NOV 2009

VISTO el Expediente N° 827-1319/09, y

CONSIDERANDO:

Que por el citado Expediente se tramita la celebración del Convenio Marco entre la Universidad Nacional de Quilmes, la Fundación FUNDEMOS, la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) Seccional Quilmes, el Municipio de Quilmes y la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME).

Que es necesario implementar un escenario de discusión, debate, diseño e implementación de estrategias de apoyo a los sectores productivos y sociales de la comunidad, especialmente de la región sur del Gran Buenos Aires.

Que los actores que propician este Convenio Marco están dispuestos y en condiciones de profundizar los vínculos de generación e implementación de conocimiento, en una lógica virtuosa de interacción entre los actores académicos, productivos, empresariales, sindicales, sociales e institucionales de la región.

Que dicho Convenio tiene como objetivos permitir la puesta en marcha de actividades específicas de capacitación y formación de recursos humanos, de asistencia técnica, de consultoría y de relevamiento productivo, tanto en la modalidad presencial como a distancia.

Que la Dirección de Dictámenes, dependiente de la Subsecretaría Legal y Técnica, ha tomado la intervención correspondiente.

Que las Comisiones de Extensión Universitaria e Interpretación y Reglamento del Consejo Superior, en forma conjunta, han emitido despacho favorable.

Que la presente se dicta en virtud de las atribuciones conferidas al Rector por el Art. 72º, del Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES**  
**"AD-REFERENDUM" DEL CONSEJO SUPERIOR**

00934

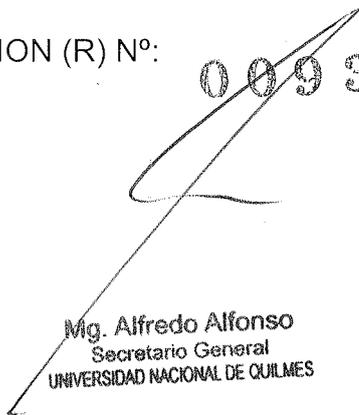
**RESUELVE:**

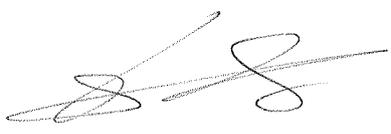
ARTÍCULO 1º: Aprobar la firma del Convenio Marco entre la Universidad Nacional de Quilmes, la Fundación FUNDEMOS, la Unión Obrera Metalúrgica (UOM) Seccional Quilmes, el Municipio de Quilmes y la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (CAME), que como Anexo, forma parte de la presente.

ARTICULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (R) Nº:

00934<sup>m</sup>

  
Mg. Alfredo Alfonso  
Secretario General  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

  
Gustavo Eduardo Lugones  
Rector  
Universidad Nacional de Quilmes